



*Asamblea Legislativa de Costa Rica*  
*Diputado José María Villalta Florez-Estrada*  
*Fracción del Partido Frente Amplio*

29 de agosto de 2011  
JMV-JFFA-203-2011

Señora  
Dra. Ileana Balmaceda Arias  
Presidenta Ejecutiva  
Caja Costarricense de Seguro Social  
Presente


Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

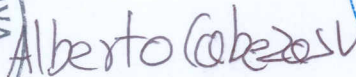
Hemos recibido denuncia en el sentido de que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) no cuenta con una política de acción hacia las personas de género masculino que son trabajadores del sexo, lo cual está teniendo consecuencias negativas en cuanto al cumplimiento de sus derechos constitucionales y aún peores en cuanto a su salud y la salud de sus clientes.

De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional y 111 del Reglamento de la Asamblea Legislativa y con el fin de atender gestiones propias de mi función, interesado como corresponde por el buen uso de los fondos públicos y vigilante de la política de ética y transparencia en el ejercicio de la función pública con que la actual administración se comprometió, le solicito respetuosamente que me informe sobre la veracidad de esta denuncia y si es así, que me remita un informe sobre las razones que se esgrimen para que esto suceda y las medidas que se tomarán para solucionar la situación.

De usted con toda consideración, atentamente,

  
José María Villalta Florez-Estrada  
Diputado





Alberto Cabezas  
Presidente  
Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz  
Fax: 2244-0459  
Teléfono: 8836-6231



PERSONA JURÍDICA  
3-006-576079